



En la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a los 1 días del mes de julio de 2022, siendo las 09,00 hs., se reúnen los miembros integrantes del Tribunal Examinador designado en el marco de la Res. 197/22 del Superior Tribunal de Justicia para la cobertura del cargo de la Secretaria Letrada del Juzgado de Paz de Cinco Saltos. El mismo se integra con: la Dra Maria Adela Fernandez, Dra. Maria Gabriela Lapuente y el Dr. Pablo Zille. En principio se procede a hacer entrega del examen *multiplechoiche* el que cuenta con veinte preguntas (y cuatro opciones de respuesta) cuyo puntaje máximo es de hasta 20 puntos. Cada respuesta correcta suma un punto, respuesta mal resta un punto y sin responder no suma ni resta puntaje. Posteriormente se los convoca a rendir examen oral conforme el programa oportunamente remitido, cuyo puntaje máximo es de hasta 20 puntos. Efectuada las evaluaciones, el Tribunal resuelve otorgar los siguientes puntajes:

Apellido y Nombre	Escrito	Oral	Antecedentes	TOTAL
1 Acuña María Carolina	20	15	14	49
2 Aguilera Flavia Ivana	17	15	14	46
3 Cano Martín Alejandro	16	19	13,25	48,25
4 Fuentes Marta Haydee	12	12	14,15	38,15
5 Larrasolo Mariano	18	15	14,75	47,75
6 Picardi Joana Natalí	3	1	12	16
7 Sanchez Luciana N.	16	20	13,50	49,50
8 Scattareggia Paula Inés	17	17	15	49



De este modo, siendo las 12,20 hs se dá por concluido el acto, proceden los integrantes del Tribunal Examinador a firmar al pie de la presente.